

Núm. 191

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 8 de agosto de 2009

Sec. V-B. Pág. 96279

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE FOMENTO

27921 Anuncio de la Autoridad Portuaria de Las Palmas referente al trámite de competencia de proyectos relativo a la solicitud presentada por la empresa "Petrosigma, Sociedad Anónima" de una concesión de dominio público, en la zona franca del Puerto de Arinaga.

La entidad "Petrosigma, Sociedad Anónima" ha presentado en la Autoridad Portuaria de Las Palmas una nueva solicitud de concesión de dominio público con destino a la realización de una terminal de recepción, manipulación, almacenamiento y trasbordo de mercancías derivadas del petróleo, para ocupar una superficie de 39.528,42 metros cuadrados y un tramo de canalizaciones de 838,17 metros cuadrados, en la zona franca del Puerto de Arinaga.

En virtud de lo establecido en el artículo 110.1 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo objeto que la presentada por la entidad "Petrosgima, Sociedad Anónima" y que deberá reunir los requisitos previstos en el artículo 109 de la expresada Ley 48/2003.

Dichas solicitudes se presentarán en el registro general de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, calle Tomás Quevedo Ramírez, 35008, Las Palmas de Gran Canaria, en horario de oficina.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de julio de 2009.- El Presidente, Javier Sánchez-Simón Muñoz.

ID: A090060262-1